"Ahora todos por Caaguazú"
E-mail:municzu@gmail.com
www.caaguazu.gov.py
Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

COMITÉ DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Caaguazú, 21 de Marzo de 2011.-

Señora:
Enc. De la U.O.C.
Lic. Sonia Bernal
Presente

En nuestro carácter de integrante de la Comisión Evaluadora de Ofertas conformada según Resolución Nº 0118/11 IM. y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 y 28 Ley 2051/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue

Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/11, PARA LA ADQUISISCION DE MUEBLES Y SILLAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ**, convocado en su segundo llamado según lo Establecido en la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se presentaron las siguientes ofertas: ----------

1. **MUEBLERIA PORTILLO DE DIOSNEL PORTILLO DAVALOS CON RUC Nº 1273520-5** con un monto de guaranies 8.680.000 (ocho millones seiscientos ochenta mil guranies).----------
2. **MIRANDA CARPINTERIA DE ELIGIO MIRANDA CHAVEZ CON RUC Nº 2995800-8** con un monto de guaranies 7.980.000 ( siete millones novecientos ochenta mil guaraníes).----------

Que, evaluadas las mismas, resulta la más solvente, la presentada por la empresa **MIRANDA CARPINTERIA DE ELIGIO MIRANDA CHAVEZ CON RUC Nº 2995800-8** con un monto de guaranies 7.980.000 (siete millones novecientos ochenta mil guaraníes)., Según los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63º del Dto. Reglamentario Nro. 21.909/03..----------

Por lo tanto, acorde a los artículos precedentes, se recomienda al Señor Intendente Municipal la Adjudicación del Presente Llamado, a la empresa citada***, por resultar ser la más conveniente a los intereses de la Institución Municipal.***----------

Recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa.----------
Salvo mejor parecer del señor Intendente Municipal.----------
Se adjuntan documentos.

Atentamente.

.....
Lic. Cesar Brítez
Miembro del Comité Evaluador

.....
Lic. Lucia Burgos
Miembro del Comité Evaluador

.....
Cornelio Fernández
Miembro del Comité Evaluador